

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 131

Garzón, 13 de octubre del 2022.

Mediante radicado CAM No. 20223300272982 de octubre 12 del 2022 y VITAL No. 2300108391378822002, el señor JEISON FABIAN BERMEO TRUJILLO identificado con cedula de ciudadanía No 1.083.913.788 de Pitalito, con dirección de notificación finca Villa Gabriela Vereda El Guavito municipio de Tarqui, correo electrónico loteelguavito@gmail.com – jfbt1995@gmail.com y contacto No. 3228833335, en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal doméstico en el predio rural denominado “Lote N° 1” vereda El Guavito, con matrícula inmobiliaria No. 202-40285 y código catastral No. 417910001000000060387000000000, ubicado en la vereda Guavito en jurisdicción del municipio de Tarqui en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrito a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO. - Fijar en **DOSCIENTOS VEITICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$224.390, 00)** el valor a pagar por el señor JEISON FABIAN BERMEO TRUJILLO identificado con cedula de ciudadanía No 1.083.913.788 de Pitalito, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

interesados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RODRIGO GÓNZALEZ CARRERA
Director Territorial Centro

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
Radicado: 20223300272982
Expediente: PAF-00862-22